

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 25 de febrero de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se notifica a los interesados los actos relativos a determinados procedimientos sancionadores que se citan.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido de los interesados, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la Sección de Informes y Sanciones en Medio Ambiente de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, sita en C/ Joaquina Egúaras, núm. 2, en Granada, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación:

1. Interesado: D. PORFIRIO ZACARIAS MUÑOZ CONGO N.I.F./N.I.E./C.I.F.: 50.376.404-X  
- Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/68/PA/INC  
- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 64.3, 68 y 73.1.a) de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales, siendo calificada como leve.  
- Sanción: Multa por importe de 300 euros.  
- Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
2. Interesado: D. FRANCISCO ALCARIA CASTELLAR N.I.F./N.I.E./C.I.F.: 52.524.698-N  
- Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/83/PA/RSU  
- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 147.1.a) y 147.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, siendo calificada como grave.  
- Sanción: Multa de 603 a 30.051 euros, excepto si se refieren a residuos peligrosos, que será de 6.012 a 300.507 euros.  
- Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
3. Interesado: D. EL MUSTAFA EL BADAQUI N.I.F./N.I.E./C.I.F.: X-3223430-A  
- Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/84/GC/RSU  
- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 147.1.d) y 147.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, siendo calificada como grave.  
- Sanción: Multa por importe de 300 euros.  
- Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
4. Interesado: La entidad SERVICIOS Y SANEAMIENTOS LEYVA S.L.U. N.I.F./N.I.E./C.I.F.: B-19.532.423  
- Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/11/PA/RSU  
- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 147.1.a) y 147.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, siendo calificadas como graves (2).  
- Sanción: Multa de 603 a 30.051 euros, excepto si se refieren a residuos peligrosos, que será de 6.012 a 300.507 euros.  
- Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

5. Interesado: La entidad: AUTOS R. TOMAS S.L. N.I.F/N.I.E/C.I.F.: B-18.429.589

- Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/70/PA/RSU

- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 147.1.a), 147.1.d) y 147.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, siendo calificadas como graves (3).

- Sanción: Multa de 603 a 30.051 euros, excepto si se refieren a residuos peligrosos, que será de 6.012 a 300.507 euros.

- Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

6. Interesado: D. JUAN CARLOS ESCRIBANO CORDOBA N.I.F/N.I.E/C.I.F.: 26.225.478-G

- Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/25/OF/COS

- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 91.a) y 97.2 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, siendo calificada como leve.

- Sanción: Multa de hasta 60.000 euros.

- Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

7. Interesado: D. ANTONIO OLMO PADILLA N.I.F/N.I.E/C.I.F.: 24.174.821-G

- Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/27/OF/COS

- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 91.a) y 97.2 de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, siendo calificada como leve.

- Sanción: Multa de hasta 60.000 euros.

- Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

8. Interesado: D. FRANCISCO JAVIER RUIZ MARQUEZ N.I.F/N.I.E/C.I.F.: 24.248.469-Y

- Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/116/GC/CAZ

- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 76.1 y 82.2.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificadas como leve.

- Sanción: Multa por importe de 150 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

9. Interesado: D. MANFRED MAUGASC N.I.F/N.I.E/C.I.F.: X-1924414-G

- Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/80/AGMA/CAZ

- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 77.7 y 82.2.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificadas como grave.

- Sanción: Multa de 601 a 4.000 euros.

- Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

10. Interesado: D. NICOLAE-DAN FLOREA N.I.F/N.I.E/C.I.F.: X-8294150-M

- Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/37/AGMA/PES

- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 79.13, 79.4, 79.11, 80.2, 82.2.a) y 82.2.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificadas como leves (4) y grave (1).

- Sanción: Multa por importe de 1.460 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Obligaciones No Pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para obtener licencia de pesca por un periodo de un año.

- Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

11. Interesado: D. ANTONIO LUIS FERNANDEZ GRANADOS N.I.F/N.I.E/C.I.F.: 44.292.115-A  
- Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/39/GC/PES  
- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 79.11, 81.2, 82.2.a) y 82.2.c) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificadas como leve y muy grave.  
- Sanción: Multa por importe de 661 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.  
- Obligaciones No Pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para obtener licencia de pesca por un periodo de un año.  
- Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
12. Interesado: D. GINES CORTES CAPARROS N.I.F/N.I.E/C.I.F.: 75.251.503-B  
- Acto Notificado: Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador núm. GR/2016/51/GC/CAZ  
- Contenido del Acuerdo de Iniciación y Formulación de Cargos del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 77.9, 78.1, 82.2.b) y 82.2.c) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificadas como grave (1) y muy grave (1).  
- Sanción: Multa por importe de 22.233 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.  
- Obligaciones No Pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para obtener licencia de caza por un periodo de seis años.  
- Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
13. Interesado: D. MOISES MARTIN GARCIA N.I.F/N.I.E/C.I.F.: 29.078.539-F  
- Acto Notificado: Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador núm SN/2015/128/AGMA/ENP  
- Contenido de la Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 64.4, 68 y 73.1.a) de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales, siendo calificada como leve.  
- Sanción: Multa por importe total de 120 euros.  
- Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
14. Interesado: D. ANDRES LEONARDO MORALES GUZMAN N.I.F/N.I.E/C.I.F.: X-5519474-A  
- Acto Notificado: Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador núm SN/2015/168/AGMA/INC  
- Contenido de la Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 64.4, 68 y 73.1.a) de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales, siendo calificada como leve.  
- Sanción: Multa por importe total de 90 euros.  
- Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
15. Interesado: D. MONIKA MARIA SLOMCZYŃSKA con Pasaporte nº: 8311051260  
- Acto Notificado: Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador núm SN/2015/198/AGMA/ENP  
- Contenido de la Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 26.1.a) y 27.1.a) de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía y se establecen medidas adicionales para su protección, siendo calificada como leve.  
- Sanción: Multa por importe total de 60,10 euros.  
- Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.
16. Interesado: D. ALEXANDER CHRISTIAN KOWATSCH N.I.F/N.I.E/C.I.F.: X-1959772-B  
- Acto Notificado: Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador núm SN/2015/233/AGMA/ENP  
- Contenido de la Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 26.1.a) y 27.1.a) de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, y en los artículos 64.4, 68 y 73.1.a) de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales, siendo calificadas como leves (2).  
- Sanción: Multa por importe total de 240 euros.  
- Obligaciones No Pecuniarias: Desocupar la zona forestal ocupada, reponiendo los elementos naturales a su ser y estado anterior.  
- Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

17. Interesado: D. HARRY HAARALA con Pasaporte nº: PJ1206223

- Acto Notificado: Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador núm SN/2015/235/AGMA/ENP

- Contenido de la Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 26.2.e) y 27.1.b) de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, y en los artículos 64.4, 68 y 73.1.a) de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales, siendo calificadas como grave (1) y leve (1).

- Sanción: Multa por importe total de 661,12 euros.

- Obligaciones No Pecuniarias: Desocupar la zona forestal ocupada, reponiendo los elementos naturales a su ser y estado anterior.

- Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

18. Interesado: D. MARKUS MANUEL PHILIPP con Pasaporte nº: 255683440

- Acto Notificado: Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador núm SN/2015/236/AGMA/ENP

- Contenido de la Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 26.1.a) y 27.1.a) de la Ley 2/1989, de 18 de julio, por la que se aprueba el Inventario de Espacios Naturales Protegidos de Andalucía, y en los artículos 64.4, 68 y 73.1.a) de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales, siendo calificadas como leves (2).

- Sanción: Multa por importe total de 120,10 euros.

- Obligaciones No Pecuniarias: Desocupar la zona forestal ocupada, reponiendo los elementos naturales a su ser y estado anterior.

- Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

19. Interesado: D. FRANCISCO JAVIER QUESADA MARTINEZ N.I.F/N.I.E/C.I.F.: 24.225.852-K

- Acto Notificado: Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador núm GR/2015/530/AGMA/FOR

- Contenido de la Propuesta de Resolución del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 76.2, 80.3 y 86.b) de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, siendo calificada como grave.

- Sanción: Multa por importe total de 1.200 euros.

- Obligaciones No Pecuniarias: Reparación del terreno a su estado anterior, reponiendo las especies cortadas.

- Plazo de Alegaciones: Quince días hábiles, a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

20. Interesado: D. CIPRIAN VIRGIL ONET N.I.F/N.I.E/C.I.F.: X-6276794-W

- Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/666/GC/INC

- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 64.3, 68 y 73.1.a) de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales, siendo calificada como leve.

- Sanción: Multa solidaria por importe total de 300 euros.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

21. Interesado: D. DORIN MAGHERAN N.I.F/N.I.E/C.I.F.: X-3849905-H

- Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/666/GC/INC

- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 64.3, 68 y 73.1.a) de la Ley 5/1999, de 29 de junio, de Prevención y Lucha contra los Incendios Forestales, siendo calificada como leve.

- Sanción: Multa solidaria por importe total de 300 euros.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

22. Interesado: La entidad: PAVIMENTOS LOYMAR S.L. N.I.F/N.I.E/C.I.F.: B-18.235.283

- Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/442/OF/PA

- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 147.1.a), 147.1.d) y 147.2 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, siendo calificadas como graves (2).

- Sanción: Multa por importe total de 1.206 euros.

- Obligaciones No Pecuniarias: Regularizar la actuación o cese en el ejercicio de la actividad. Retirada y limpieza de residuos.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

23. Interesado: D. GEORGEL FLORIN CAMARA N.I.F/N.I.E/C.I.F.: Y-3253895-F

- Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/542.1/GC/EP

- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.

- Sanción: Multa por importe total de 150 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

24. Interesado: D. JOSE GARCIA NAVARRO N.I.F/N.I.E/C.I.F.: 26.459.873-Y

- Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/549/GC/EP

- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.

- Sanción: Multa por importe total de 400 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

25. Interesado: D. MATIAS ANTEQUERA DOMINGUEZ N.I.F/N.I.E/C.I.F.: 53.709.050-W

- Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/665/GC/EP

- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 73.9, 74.5, 82.1.a) y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificadas como leve (1) y grave (1).

- Sanción: Multa por importe total de 240,10 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

26. Interesado: D. ALBERTO LOPEZ BERMUDEZ N.I.F/N.I.E/C.I.F.: 75.132.704-F

- Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/673/GC/EP

- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 73.9, 74.5, 82.1.a) y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificadas como leve (1) y grave (1).

- Sanción: Multa por importe total de 240,10 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

27. Interesado: D. LUIS FERNANDEZ MUÑOZ N.I.F/N.I.E/C.I.F.: 76.653.949-D

- Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/680/GC/EP

- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 74.10, 74.14 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificadas como graves (2).

- Sanción: Multa por importe total de 180 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

28. Interesado: D. DANIEL FLORIN LACATUS N.I.F/N.I.E/C.I.F.: X-8870800-E

- Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/684.1/GC/EP

- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.

- Sanción: Multa por importe total de 300 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

29. Interesado: D. YOSCO SASHEV CHIRACOV N.I.F/N.I.E/C.I.F.: X-4697680-E

- Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/688/GC/EP

- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.

- Sanción: Multa por importe total de 300 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

30. Interesado: D. VALENTIN DIMOFTE N.I.F/N.I.E/C.I.F.: G-00304349-L

- Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/691/GC/EP

- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.

- Sanción: Multa por importe total de 800 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

31. Interesado: D. BENONE CHIFAN N.I.F/N.I.E/C.I.F.: X-9648410-W

- Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/702.1/GC/EP

- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.

- Sanción: Multa por importe total de 601,02 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

32. Interesado: D. DANIEL ILIE FAUR N.I.F/N.I.E/C.I.F.: X-9524088-H

- Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/704/GC/EP

- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 74.5 y 82.1.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como grave.

- Sanción: Multa por importe total de 450 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

33. Interesado: D. RAMON TORRES FERNANDEZ N.I.F/N.I.E/C.I.F.: 75.224.968-H

- Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/564/GC/CAZ

- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 77.9 y 82.2.b) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificadas como grave.

- Sanción: Multa por importe total de 601 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Obligaciones No Pecuniarias: Suspensión o inhabilitación para obtener licencia de caza por un periodo de seis meses.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

34. Interesado: D. ADRIAN CONSTANT CORLATAN N.I.F/N.I.E/C.I.F.: Y-3419888-D

- Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/685/GC/PES

- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracción tipificada en los artículos 79.2 y 82.2.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificada como leve.

- Sanción: Multa por importe total de 120 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

35. Interesado: D. ION NEMES N.I.F/N.I.E/C.I.F.: Y-3441754-W

- Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/706/GC/PES

- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 79.2, 79.13 y 82.2.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificadas como leves (3).

- Sanción: Multa por importe total de 180 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

36. Interesado: D. IOVA FLORIN STELIAN N.I.F/N.I.E/C.I.F.: Y-0002054-K

- Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/708/GC/PES

- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 79.1, 79.2, 79.4 y 82.2.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificadas como leves (3).

- Sanción: Multa por importe total de 240 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

37. Interesado: D. MANUEL GILBERTE MARTIN N.I.F/N.I.E/C.I.F.: 74.684.704-R

- Acto Notificado: Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador núm. GR/2015/714/AGMA/PES

- Contenido de la Resolución Definitiva del Procedimiento Sancionador: Infracciones tipificadas en los artículos 79.2, 79.11, 79.13 y 82.2.a) de la Ley 8/2003, de 28 de octubre de la Flora y Fauna Silvestre, siendo calificadas como leves (5).

- Sanción: Multa por importe total de 300 euros. La sanción propuesta se reducirá en un 30% cuando se abone dentro de los quince días hábiles siguientes al de la notificación.

- Recurso y plazo: Recurso de alzada ante el Viceconsejero de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación en el BOE.

38. Interesado: D. ALEXANDER FRANCIS COLLINS con Pasaporte nº: 707647212

- Acto Notificado: Expediente de Seguimiento de Obligaciones núm. SEG.OBL 3/2013

- Contenido del Acto: Notificación de la necesidad de cumplimiento de las obligaciones derivadas del Expediente Sancionador núm. SN/2011/123/AG.MA/ENP

- Plazo otorgado: 2 meses.

39. Interesado: D. URSULA BERNHARDT con Pasaporte nº: C84HFW5ZH

- Acto Notificado: Expediente de Seguimiento de Obligaciones núm. SEG.OBL 4/2016

- Contenido del Acto: Notificación de la necesidad de cumplimiento de las obligaciones derivadas del Expediente Sancionador núm. SN/2015/2/AG.MA/FOR

- Plazo otorgado: 2 meses.

La Delegada Territorial, María Inmaculada Oria López

Granada, 25 de febrero de 2016.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»